



**MEMORÁNDUM**  
**N° SAR-DNAF-022-2022**

Para: Abog. Mayda Sosa  
Especialista de Acceso a la Información Pública

De: Lic. Juan Roberto Valero  
Director Nacional Administrativo Financiero

Asunto: Actualización Portal de Transparencia mes de diciembre/2021

Fecha: 10 de enero de 2022

11 ENE 2022

3:27 p.m.  
Mayda Sosa



\*\*\*\*\*  
En respuesta a lo solicitado mediante memorando N° SAR-OIP-01-2021, en el que solicita la información requerida por Ley para darle cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a más tardar el día 10 de enero del 2022, se remite los memorandos SAR-DNAF-JDB-007-2022 del Departamento de Bienes, SAR-DNAF-JDA-2022 del Departamento Administrativo y SAR-DNAF-DF-009-2022 del Departamento Financiero cada uno con la documentación soporte respectiva, de tal forma esta Dirección Nacional Administrativa Financiera se pronuncia de la siguiente manera:

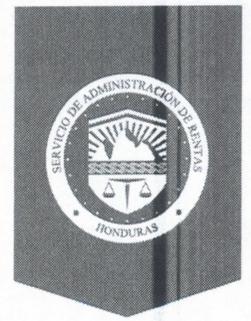
1. Se adjunta el registro de propiedad inmueble del SAR actualizado al 31 de diciembre del 2021, con sus hipervínculos, asimismo también se remite en digital mediante correo electrónico.
2. Se adjunta el registro de vehículos actualizado al 31 de diciembre del 2021.
3. Se adjunta el reporte de ventas del mes de diciembre de 2021.
4. Se remiten vía correo electrónico el registro de bienes muebles del SAR actualizado hasta el 31 de diciembre del 2021.
5. Se remite vía correo electrónico el cuadro de compras realizadas durante el mes de diciembre /2021 (según nuevo formato del IAIP), con su número de expediente y enlace de HonduCompras de acuerdo con lo señalado en los Lineamientos para Verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada con sus órdenes de compra, F-01 y facturas correspondientes.
6. Se remite vía correo electrónico el cuadro de Licitaciones del mes de diciembre/2021 con su enlace al Portal de HonduCompras.
7. Resoluciones emitidas en los procesos licitatorios, correspondiente al mes de diciembre /2021.
8. Se adjunta el Reporte de los Contratos del mes de diciembre /2021.
9. Se adjunta el Reporte de las Subastas correspondientes al mes de diciembre /2021.
10. Copia de publicaciones realizadas en el diario Oficial La Gaceta durante el mes de diciembre /2021.
11. Reporte de Proyectos de Infraestructura en el mes de diciembre /2021: **No Aplica**
12. Reporte de Fideicomisos en el mes de diciembre /2021: **No Aplica**
13. Plan de Inversión: **No Aplica** ya que el Servicio de Administración de Rentas no maneja recursos a disposición para este rubro.
14. El reporte de los documentos de pendientes de pagos correspondiente al mes de diciembre de 2021.
15. Nota aclaratoria a los estados financieros correspondientes a diciembre 2021.
16. Liquidación de Fondos rotatorio y caja chica del SAR correspondiente a diciembre de 2021.
17. Se adjunta plan anual de compras y contrataciones, el cual aun se encuentra en aprobación de ONCAE para ser publicado.

Sin otro particular.

Cc: Archivo  
JV/BA.



www.sar.gob.hn



**MEMORÁNDUM**  
**N° SAR-DNAF-JDA-006-2022**

**Para:** Lic. Juan Roberto Valerio  
Director Nacional Administrativo Financiero

**De:** Abg. Rosa Indhira Mejía  
Jefe del Departamento Administrativo/DNAF



**Asunto:** Remisión de informe para el portal de transparencia mes de Diciembre/2021

**Fecha:** 10 de enero de 2022

\*\*\*\*\*  
En respuesta a lo solicitado mediante memorando N° SAR-OIP-01-2022, por la Unidad de Acceso a la Información Pública en el que solicita la información requerida por Ley para darle cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a más tardar el día 10 de enero del 2022, este Departamento Administrativo remite lo siguiente:

1. Se remite vía correo electrónico el cuadro de compras realizadas durante el mes de Diciembre/2021 (según nuevo formato del IAIP), con su número de expediente y enlace de HonduCompras de acuerdo con lo señalado en los Lineamientos para Verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada con sus órdenes de compra, F-01 y facturas correspondientes.
2. Se remite vía correo electrónico el cuadro de Licitaciones del mes de Diciembre/2021 con su enlace al Portal de HonduCompras.
3. Resoluciones emitidas en los procesos licitatorios, correspondiente al mes de Diciembre/2021.
4. Se adjunta el Reporte de los Contratos del mes de Diciembre/2021.
5. Copia de publicaciones realizadas en el diario Oficial La Gaceta durante el mes de Diciembre/2021.
6. Se adjunta Plan Anual de Compras y Contrataciones, el cual aun se encuentra en aprobación de ONCAE para ser publicado.

Sin otro particular.

*Yadira*  
SAR DNAF  
11 ENE 2022 PM01:17

Cc: Archivo  
RIM/LFR



[www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn)



**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS  
PUBLICACIONES EN LA GACETA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2021**

1	AVISO DE LICITACIÓN LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LPN-SAR-007-2021 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SAR
2	AVISO DE LICITACIÓN LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LPN-SAR-008-2021 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTOS INFORMATICOS Y MIGRACIÓN DE BASE DE DATOS

ELABORADO POR :   
JOSE ALFREDO GARAY  
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REVISADO POR :   
LUIS FERNANDO RODRIGUEZ  
EXPERTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO



**Aviso de Licitación Pública**  
**República de Honduras**  
**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No: LPN-SAR-007-2021**  
**Contratación de "Mantenimientos para Equipos**  
**Electromecánicos del SAR"**

El Servicio de Administración de Rentas (SAR), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-007-2021 a presentar ofertas para la Contratación de "Mantenimientos para Equipos Electromecánicos del SAR". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Recursos Nacionales, gestión 2022.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos base de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Juan Roberto Valerio, Dirección Nacional Administrativa Financiera, cuarto nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, a partir del día viernes (26) de noviembre del 2021 de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGRI.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativo Financiero, cuarto nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, a más tardar a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) del martes (11) de enero de 2022. Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las diez con quince minutos de la mañana (10:15 a.m.) del martes (11) de enero de 2022.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia mínima de 120 días calendario a partir de la fecha de apertura de ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C., viernes 26 de noviembre del 2021.

**Licenciado Juan Roberto Valerio**

**Director Nacional Administrativo Financiero**

2 D. 2021

**Aviso de Licitación Pública**  
**República de Honduras**  
**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No: LPN-SAR-008-2021**  
**RENOVACIÓN DE "LICENCIAMIENTOS**  
**INFORMÁTICOS Y MIGRACIÓN DE BASE DE**  
**DATOS".**

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-008-2021 a presentar ofertas para la RENOVACIÓN DE "LICENCIAMIENTOS INFORMÁTICOS Y MIGRACIÓN DE BASE DE DATOS". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Recursos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos base de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Juan Roberto Valerio, Dirección Nacional Administrativa Financiera, cuarto nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, a partir del día jueves veinticinco (25) de noviembre del 2021, de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

Los documentos base de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras 1", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativo Financiero, cuarto nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, a más tardar a las dos de la tarde en punto (02:00 p.m.) del martes (04) de enero de 2022. Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las dos con quince minutos de la tarde (02:15 p.m. del martes (04) de enero de 2022.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia mínima de 120 días calendario a partir de la fecha de apertura de ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C., jueves 25 de noviembre del 2021.

**Licenciado Juan Roberto Valerio**  
**Director Nacional Administrativo Financiero**

1 D. 2021